DICTAMEN A.J - D.O.C. Nº 386/2020

A : **C.P. ALCIDES VELÁZQUEZ BOGADO, Director**
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

DE : **ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director**
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

ABG. MARCO GIMÉNEZ, Encargado
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - DOC

REF. : **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09 /2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD" – I.D. N° 377.671.**

FECHA : **01 – ABRIL - 2.020.** **M.E. N° 8291/20**

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

- Por **Nota DGCPE y TS N° 51/2020,** de fecha **17 de febrero de 2020**, firmada por el Dr. HECTOR ENCISO BENEGAS – Director General de la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnología de la Salud, remite a la Dirección Operativa de Contrataciones – DOC el pedido de adquisición de SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS para dicha Dirección, adjuntando las documentaciones correspondientes.
- Nº de PAC: **ID 377.671.-**
- Monto del Total del llamado: **G. 141.715.000.-**
- Sistema de Adjudicación: **POR ITEM.**
- Contrato: **CERRADO.**
- Conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha hecho las invitaciones a las siguientes empresas: **(1) ARTES GRAFICAS G.M S.R.L; (2) FRIGON S.A; (3) SERIGRAF S.R.L; (4) WINNER S.R.L; (5) ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa y (6) GRAFICA MONARCA SRL.**
- **Disponibilidad Presupuestaria:** la presenta contratación directa cuenta con **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1105/2020**, correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 377.671**, cuyo monto asciende a la suma de **G. 141.715.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Un Millones, Setecientos Quince Mil)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y las disposiciones del Decreto 2992/2019 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el Acta de Apertura de fecha 31/03/2019, siendo las 10:00 hs., se ha procedido a la apertura de sobres de ofertas de la siguiente empresa:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- **WINNER S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado: del 01 al 22. Correo Electrónico: winner@winner.com.py	**Gs. 141.715.000.-**

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jef
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

OBSERVACIÓN:
Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que **el oferente WINNER S.R.L. no se encuentra inhabilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.**

Natalia N. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

3. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** por Ítem ofertado, aplicando las disposiciones establecidas en el **Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en la Carta Invitación.**

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								CUADRO DE OFERTA PRESENTADA					
								EMPRESA 1: WINNER S.R.L.					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTAC.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFE-RENCIAL	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTAC.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	% VARIAC.
1	Impresión de etiquetas Autoadhesivas	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO DE SEGURIDAD PARA CERTIFICADOS MEDICOS DE ALTA ADHERENCIA 8 x 11 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm. DISPUESTOS DE FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, MEDIO CORTE DE MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑO GUILLOCHE HOLOGRAFICO DE SEGURIDAD, IMPRESIONES EN TINTA NEGRA SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA DIRECCION (dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	90.000	645	58.050.000	UNIDAD	UNIDAD	90.000	645	58.050.000	0,00
2	Impresión de etiquetas Autoadhesivas	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO DORADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA (Dirección de Establecimientos de Salud y Afines), PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4 (dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	7.000	360	2.520.000	UNIDAD	UNIDAD	7.000	360	2.520.000	0,00
3	Impresión de etiquetas Autoadhesivas	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA (Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud), PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4 (dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	90.000	360	32.400.000	UNIDAD	UNIDAD	90.000	360	32.400.000	0,00
4	Formularios Continuos	**FORMULARIOS CONTINUOS** - Según muestra institucional, en papel químico, para impresión con logo de la institución, hojas tripicadas, original en color blanco, duplicado en rosado y triplicado en amarillo, tamaño 10 cm x 23 cm. Hojas tripicadas, (contenidas en cajas de 2500 recibos enumerados y marcados por cajas)	UNIDAD	UNIDAD	50.000	328	16.400.000	UNIDAD	UNIDAD	50.000	328	16.400.000	0,00
5	Impresión de etiquetas Autoadhesivas	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO DE SEGURIDAD PARA TITULOS DE ALTA ADHERENCIA 9 X 5 CORTES DE PUNTAS OVALADOS TROQUELADAS EN HOJAS TAMAÑO 216 X 340MM COLOR Y LOGO A DEFINIR, MEDIO CORTE DE MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑO GUILLOCHE HOLOGRAFICO DE SEGURIDAD, IMPRESIONES EN TINTAS NEGRAS SEGUN MUESTRA PROVEICA POR LA DIRECCION NUMERADAS DE FABRICA	UNIDAD	UNIDAD	10.000	900	9.000.000	UNIDAD	UNIDAD	10.000	900	9.000.000	0,00
6	Impresión de Hoja de Seguridad	**DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y AFINES** - Hojas de seguridad, membretadas de seguridad medidas 21 x 29,7 cm (tamaño A4), en resmas papel de seguridad, sin fluorescencia, de 90gr/m2, con marcas de agua filigranada en la masa del papel con diseño personalizado con el texto logo y color a definir por la dependencia, el oferente deberá presentar muestra del papel de seguridad ofertado a la dependencia solicitante. (dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	7.000	3.335	23.345.000	UNIDAD	UNIDAD	7.000	3.335	23.345.000	0,00
TOTAL REFERENCIAL							141.715.000	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)				141.715.000	

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA: CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento a lo establecido del Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON LA CARTA DE INVITACION,** las cuales se exponen en el siguiente cuadro:

I. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	**WINNER S.R.L.**
a) Formulario de Oferta. * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	**CUMPLE**
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. *	**CUMPLE**
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	**N/A**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**N/A**
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**N/A**
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**N/A**
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**N/A**
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**N/A**
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	**CUMPLE**
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**

ABG. FABIO ZARANO ROA
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABG. L. M. MARCO GIMÉNEZ
Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

C.P. Carlos A. Torres Decoud
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio.	
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	**N/A**
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	**N/A**
c) **Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:** i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**N/A**
d) **Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:** i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**N/A**
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS.	**CUMPLE**
IVA General de los últimos [6] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	**N/A**
Formulario 106 de los últimos [2016-2017-2018] años para contribuyentes del IRPC.	**N/A**
Formulario 104 de los últimos [2016-2017-2018] años para contribuyentes de Renta Personal.	**N/A**
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	**CUMPLE**
V. OTROS DOCUMENTOS.	
El oferente deberá presentar con su carta de oferta una declaración jurada que indique que los servicios ofertados cumplirán con lo requerido en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**
Planilla de Especificaciones Técnicas.	**CUMPLE**
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018).	**CUMPLE**
Copias de contratos ejecutados, facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes/servicios correspondientes a los años 2017 o 2018.-	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios (REPSE), emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional emitida por el MIC.	**N/A**
Declaración Jurada donde el oferente declare la dirección oficial del correo electrónico en la que se remitirán las ordenes de compras y/o servicios emitidos.	**CUMPLE**
Presentar mediante Declaración Jurada el Listado de Representantes, Miembros, socios, accionistas y /o Apoderados de la Sociedad, con sus respectivos números de Cedula de Identidad Civil, con el fin de consultar en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaria de la Función Pública (SFP).	**CUMPLE**

5. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE EVALUACION DE MUESTRAS.

El siguiente Cuadro de Análisis Técnico fue elaborado por el **Lic. Luis Gallardo Bogado, representante de la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de Salud – M.S.P.B.S**, y en la misma se deja constancia del análisis de las MUESTRAS presentada en cuanto al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante en la Carta Invitación. Las muestras analizadas fueron calificadas con el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE** conforme al siguiente cuadro:

Natalia K. Duarte A. Dpto. Compras Menores D.O.C. - MSP y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ Encargado Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C. MAT. C.S.J. Nº 19.024

ABG. LOURDES Y. SAFI ASESORIA JURIDICA - DOC MAT. Nº 4716 - MSP y BS

C.P. Carlos A. Torres Decoud, J. DPTO. DE COMPRAS MENORES Nivel Central - MSP y BS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANTIDAD	OBSERVACIÓN TÉCNICA
1	Impresión de etiquetas Autoadhesivas	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO DE SEGURIDAD PARA CERTIFICADOS MEDICOS DE ALTA ADHERENCIA 8 x 11 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm, DISPUESTOS DE FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, MEDIO CORTE DE MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑO GUILLOCHE HOLOGRAFICO DE SEGURIDAD, IMPRESIONES EN TINTA NEGRA SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA DIRECCION.(dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	90.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; y MUESTRAS PRESENTADAS, SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.
2	Impresión de etiquetas Autoadhesivas	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO DORADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA. (Dirección de Establecimientos de Salud y Afines), PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4. (dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	7.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; y MUESTRAS PRESENTADAS, SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.
3	Impresión de etiquetas Autoadhesivas	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA. (Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud), PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4. (dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	90.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; y MUESTRAS PRESENTADAS, SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.
4	Formularios Continuos	**FORMULARIOS CONTINUOS** - Según muestra institucional, en papel químico, para impresión con logo de la institución, hojas triplicadas, original en color blanco, duplicado en rosado y triplicado en amarillo, tamaño 10 cm x 23 cm. Hojas triplicadas, (contenidas en cajas de 2500 recibos enumerados y marcados por cajas)	UNIDAD	UNIDAD	50.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; y MUESTRAS PRESENTADAS, SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.
5	Impresión de etiquetas Autoadhesivas	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO DE SEGURIDAD PARA TITULOS DE ALTA ADHERENCIA 9 X 5 CORTES DE PUNTAS OVALADOS TROQUELADAS EN HOJAS TAMAÑO 216 X 340MM COLOR Y LOGO A DEFINIR, MEDIO CORTE DE MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑO GUILLOCHE HOLOGRAFICO DE SEGURIDAD, IMPRESIONES EN TINTAS NEGRAS SEGUN MUESTRA PROVEIDA POR LA DIRECCION NUMERADAS DE FABRICA.	UNIDAD	UNIDAD	10.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; y MUESTRAS PRESENTADAS, SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.
6	Impresión de Hoja de Seguridad	**DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y AFINES** - Hojas de seguridad, membretadas de seguridad medidas 21 x 29,7 cm (tamaño A4), en resmas papel de seguridad, sin fluorescencia, de 90gr/m2, con marcas de agua filigranada en la masa del papel con diseño personalizado con el texto logo y color a definir por la dependencia, el oferente deberá presentar muestra del papel de seguridad ofertado a la dependencia solicitante. (dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	7.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; y MUESTRAS PRESENTADAS, SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.

6. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Se confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas", los cuales traemos a colación para una mejor comprensión:

Art. 40°. Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

a) los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

Procedemos a verificar que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03.
Una vez verificado, si las personas o sus representantes se hallan comprendidas en el presupuesto del Art. 40°, inciso "a" de la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", concluimos que la misma no tuvo intervención en ningunas de las etapas del procedimiento de contratación pública de referencia.

b) *quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;*

Paso siguiente, procedemos a analizar lo establecido en el inciso "b" del Art. 40° de la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", el cual establece cuanto sigue: *"quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"...*
Atendiendo lo dispuesto en el presente artículo, se podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por los Oferentes. Si se confirma que el Oferente posee impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Se verificó en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py); proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página SENATICS, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013; si los **representantes legales** de la firma **WINNER S.R.L.**, figuran en la base de datos como funcionarios públicos.
Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte del presente documento (Anexos).

Natalia K. Duarte A. Dpto. Compras Menores D.O.C. - M.S.P. y B.S.
ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ Encargado Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C. MAT. C.S.J. Nº: 19.024
ABG. LOURDES Y. SAFI ASESORIA JURIDICA - DOC MAT. Nº 4716 - MSP y BS
C.P. Carlos A. Torres Decoud, Je DPTO. DE COMPRAS MENORES Nivel Central - MSP y BS

EMPRESA OFERENTE	RUC	CÉDULA DE IDENTIDAD POLICIAL Nº	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
WINNER S.R.L	80010090-5	**********		
Dr. LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO	**********	705.605	1058187	NO REGISTRAN DATOS.
Lic. OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRO	**********	746.295	1058194	
Ing. FERNANDO MANUEL BRITEZ BORRELL	**********	2.363.966	218500	

7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 411/18).

"Durante el análisis de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios con esta metodología será aplicada a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".
Se procedió al análisis de Precios Unitarios, conforme al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA,** donde se visualiza que los precios Unitarios ofertados por la empresa **WINNER S.R.L.** **no superan** el rango establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018 (treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y el veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial), por lo tanto no resulta necesario solicitar al oferente el desglose de sus precios unitarios.

8. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Se procede al Análisis de Ratios Financieros de la empresa oferente en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato. Dicho análisis es realizado por la Sra. Nathalia Duarte Aquino.

EMPRESA: WINNER S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		2016	Índice	2017	Índice	2018	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	26.589.437.844	3,03	28.833.989.415	4,43	39.201.097.410	3,96	3,81	CUMPLE
	Pasivo Corriente	8.768.259.227		6.511.560.278		9.895.824.742			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	9.079.346.500	0,29	6.822.647.551	0,20	10.206.912.015	0,23	0,24	CUMPLE
	Activo Total	31.141.565.809		33.547.906.968		44.293.902.716			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	5.174.404.609	1,15	5.987.136.375	1,33	6.885.621.778	1,53	1,34	CUMPLE
	Capital	4.500.000.000		4.500.000.000		4.500.000.000			

9. EXPERIENCIA:

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios (bienes y/o servicios solicitados en este llamado) formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2017 o 2018). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.

Nº	Empresa	Monto Total Ofertado	10% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	WINNER S.R.L.	G. 141.715.000.-	G. 14.171.500.-	G. 231.490.000.-	CUMPLE

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS.

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

C.P. Carlos A. Torres Decoud
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

10. MARGEN DE PREFERENCIA; CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS.

Se deja constancia que los criterios establecidos en la Carta Invitación: **MARGEN DE PREFERENCIA y CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS no han sido utilizados** debido a que los mismos resultaron inaplicables al contar con una sola oferta en el marco de la presente contratación directa.

11. RECOMENDACIONES:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se expone el siguiente cuadro:

EMPRESA: WINNER S.R.L.
RUC: 80010090-5

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	IMPRESIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO DE SEGURIDAD PARA CERTIFICADOS MEDICOS DE ALTA ADHERENCIA 8 x 11 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm, DISPUESTOS DE FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, MEDIO CORTE DE MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑO GUILLOCHE HOLOGRAFICO DE SEGURIDAD, IMPRESIONES EN TINTA NEGRA SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA DIRECCION.(dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	90.000	645	58.050.000
2	IMPRESIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO DORADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA. (Dirección de Establecimientos de Salud y Afines), PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4. (dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	7.000	360	2.520.000
3	IMPRESIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA. (Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud), PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4. (dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas)	UNIDAD	UNIDAD	90.000	360	32.400.000
4	FORMULARIOS CONTÍNUOS.	**FORMULARIOS CONTINUOS** - SEGÚN MUESTRA INSTITUCIONAL, EN PAPEL QUÍMICO, PARA IMPRESIÓN CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, HOJAS TRIPLICADAS, ORIGINAL EN COLOR BLANCO, DUPLICADO EN ROSADO Y TRIPLICADO EN AMARILLO, TAMAÑO 10 cm X 23 cm. HOJAS TRIPLICADAS, (CONTENIDAS EN CAJAS DE 2500 RECIBOS ENUMERADOS Y MARCADOS POR CAJAS)	UNIDAD	UNIDAD	50.000	328	16.400.000
5	IMPRESIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS** - AUTOADHESIVO DE SEGURIDAD PARA TITULOS DE ALTA ADHERENCIA 9 X 5 CORTES DE PUNTAS OVALADOS TROQUELADAS EN HOJAS TAMAÑO 216 X 340MM COLOR Y LOGO A DEFINIR, MEDIO CORTE DE MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑO GUILLOCHE HOLOGRAFICO DE SEGURIDAD, IMPRESIONES EN TINTAS NEGRAS SEGUN MUESTRA PROVEIDA POR LA DIRECCION NUMERADAS DE FABRICA.	UNIDAD	UNIDAD	10.000	900	9.000.000
6	IMPRESIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD.	**DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y AFINES** - HOJAS DE SEGURIDAD, MEMBRETADAS DE SEGURIDAD MEDIDAS 21 X 29,7 cm (TAMAÑO A4), EN RESMAS PAPEL DE SEGURIDAD, SIN FLUORESCENCIA, DE 90 grm2, CON MARCAS DE AGUA FILIGRANADA EN LA MASA DEL PAPEL CON DISEÑO PERSONALIZADO CON EL TEXTO LOGO Y COLOR A DEFINIR POR LA DEPENDENCIA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEL PAPEL DE SEGURIDAD OFERTADO A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE. (DISPUESTAS EN CAJAS CON EL DETALLE DE UNIDADES CONTENIDAS)	UNIDAD	UNIDAD	7.000	3.335	23.345.000
MONTO TOTAL (IVA incluido): Guaranies CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL.-							141.715.000

12. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta económicamente más baja y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
1- WINNER S.R.L.	1 – 2 – 3 – 4 – 5 y 6.	G.141.715.000-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		G.141.715.000.-

Monto Total – IVA Incluido: GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES, SETECIENTOS QUINCE MIL.-

Documentos Anexos: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS; CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE EE.TT. y CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO.-

ES NUESTRO DICTAMEN

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica / Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

ABG. LOURDES T. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

ABG. PAULO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS